



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NÚMERO NUEVE- DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES VEINTE DE ABRIL DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CATORCE MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Carolina Fonseca Ortega funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez -Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

AUSENTES:

Dra. Marjorie López Yong.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.

Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-TI.

Ing. Diego Rodríguez Galagarza-DDUR.

Ing. Didier Monge Jiménez-UTGVM.

Lic. Pedro González Chavarría-UTGVM.

Biol. William Arauz Bran-Gestión Ambiental.

Geol. Geissel Gutiérrez Marchena-Gestión Ambiental.

Licda. Diana Vallejo Noguera-Gestión Ambiental.

Lic. William Huertas López-Planificador.

Lic. David Ramos Briceño-Control Presupuestario.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Presentación y análisis del Presupuesto Extraordinario 01-2023.
4. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo, solicita se incluya el acto de juramentación para juramentar a un integrante de Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIÓN.

INCISO 01. Se procede a juramentara a señora Ramos Juárez Iriabel cédula 503610328 como integrantes de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz nombrada en sesión ordinaria 13-2023 artículo 04 inciso 16 del 28de marzo 2023.

ARTÍCULO 04. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023.

-Señor Presidenta del Concejo: Pasamos a la presentación y análisis del presupuesto 01-2023, darle el espacio al señor William Huertas de Planificación.

-Señor William Huertas López-Planificador Municipal, presentación de Programa I.

PROGRAMA I. ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ASIG. PRESUPUESTARIA	JUSTIFICACIÓN
Alcaldía	Ejecutar el 100% de los acuerdos dictados por el concejo municipal, elaboración y presentación de políticas, Reglamentos	13,888,697.94	Corresponde a la asignación de Recursos para los asistentes de la Alcaldía para el II semestre del 2023



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	al concejo municipal que permitan agilizar el accionar de la Municipalidad, atender el 100% de las necesidades que requiera la administración para su optimo funcionamiento		
Dirección Financiera	Contratación de consultoría para actualizar y elaborar un manual de procedimientos que contenga la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa u operativa, o de dos o más de ellas, que, además precisen su responsabilidad y participación y que muestren ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la municipalidad.	14,500,000.00	
Dirección Financiera	Contratar los servicios de una persona física o jurídica para el diagnóstico, capacitación y acompañamiento en el desarrollo e implementación en la	8,450,000.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	Municipalidad de Santa Cruz de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, asimismo, capacitar a los funcionarios en cuanto a temas relacionados con Control Interno y Responsabilidades de los funcionarios ante la normativa a aplicar.		
Tecnología de Información	Arrendamiento de equipos de cómputo e impresión.	48,606,216.29	Corresponde a la devolución de los recursos que se utilizaron para el proyecto de cierre y construcción de pozo y riego perimetral de CACAO
Transferencias	Atención anual de Transferencias corrientes y de capital en un 100%	244,286,558.83	Corresponde a las transferencias de ley, mas 60 millones que corresponde a indemnizaciones y 5 millones de reintegro y devoluciones
TOTAL PROGRAMA I			329,731,473.06

-Señora Presidenta del Concejo: Se acaba de presentar cada uno de los objetivos y metas, así mismo el monto para cada una de las propuestas que vienen en el Programa I, la dinámica va a ser a presentar cada uno de los programas, y posterior a esto vamos a escuchar las consultas y comentarios, darles el espacio señores regidores y síndicos para intervenir con preguntas o consultas o recomendaciones. No hay consultas continuamos con el Programa II, esto no



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

quiere decir que si posteriormente alguien tiene consultas de algún otro programa no va a poder intervenir.

-Señor William Huertas López-Planificador Municipal: Programa II

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA II.

SERVICIOS COMUNALES.

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
Recolección	Recolectar dentro del cantón un total de 22000 toneladas de residuos sólidos para el periodo 2023. (FONDOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA)	259,090,585.31	Fondos de Recolección de desechos recursos específicos para el mismo servicio.
Cementerio	7.1. Lograr el fortalecimiento y ampliación de los servicios municipales y contribuir a la consolidación de servicios públicos estratégicos de beneficio para la población del cantón.CO029	17,003,005.44	Transferencias
Calles y Caminos	COMBUSTIBLES DE CAMINOS Y CALLES (Remanente de saldos de partidas específicas destinados a combustible según ley 7755)	529,639.55	Remanente de saldos de partidas específicas destinados a combustible según ley 7755)
Parques y Obras y Ornato	Brindar 312 servicios al Parque Berna Bela Ramos que consisten en la limpieza de las áreas verdes, pollos y obra gris diariamente de lunes a sábados; 156 podas de plantas durante la estación lluviosa	161,157,602.46	Recursos específicos del servicio de Parque y Obras y Ornatos



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	diariamente y 156 riegos de zonas verdes durante la estación seca diariamente. (FONDO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO)		
Culturales	Realizar un Programa de actividades recreativas y Culturales para las distintas presentaciones que se realizan en el cantón para el rescate de la cultura del cantón.	20,000,000.00	
Deportivos	Realizar un Programa de actividades recreativas y DEPORTIVAS para las distintas presentaciones que se realizan en el cantón para el rescate de la cultura del cantón.	20,104,628.85	Recursos específicos del servicio deportivos y proyectos de Omar y Mag Donal
Disposición y tratamiento	Brindar un servicio de disposición y tratamiento final a 50000 toneladas anuales de residuos sólidos.	43,763,865.71	Fondos específicos para el servicio 16
Seguridad Vial	Seguridad Vial - Atención de Servicios Públicos durante el año 2022 en las Vías de Comunicación Publicas	10,763,615.17	Fondos específicos para el servicio 22
Emergencias C.	Atender 30 incidentes ingresados por 911	91,184,202.02	Recursos por ley para CNE el 3% de B.I
TOTAL			623,597,144.51

-Señora Presidenta del Concejo: Estamos con el Programa II, consultas:

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Solamente para efectos de forma en el Programa II, en el área de servicio social y servicio públicos en la operativa 220001 es necesario cambiar el funcionario responsable porque la funcionaria que se encuentra ahí ya no labora para la Municipalidad y eso puede



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

generar errores al momento de enviar el documento a Contraloría.

-Señor Elías Espinoza Gamboa- Regidor Propietario: Preguntar por los 91 millones de emergencias cantonales, estaba viendo en que se distribuyen un automóvil de emergencias 30 millones en aire acondicionado 1,5 millones sillas 250 mil colones, horno calentador eléctrico eso me gustaría saber de que trata.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle el espacio al Departamento encargado del proyecto.

-Geol. Geissel Gutiérrez Marchena-Gestión Ambiental: Como coordinadora de Logística del Comité Municipal de Emergencia se me ha encomendado la misión de aclarar cualquier tema relacionado al presupuesto de emergencias cantonales. Para el presupuesto hemos designado el 3% que indica la ley, que corresponde a 91 184 202, se está solicitando en efecto a como lo indica el señor Regidor, un vehículo el Comité Municipal de Emergencias no posee vehículo, en Guanacaste somos de las pocas Municipalidad que no tenemos este recursos que es tan valioso para hacer las labores de prevención a lo largo de todo el año sabemos que la municipalidad todos los vehículos son utilizados por los diferentes departamentos si es necesario proveer al Comité de un vehículo que permita incluso hacer las valoraciones con Instituto Mixto de Ayuda social y otras organización sociales que valoran los casos de emergencias y afectaciones en lo que se refiere a isumos como equipos como lo menciona el señor Regidor como microondas, escritorios sillas y demás es por cuanto el Comité Municipal de Emergencias no tiene un centro de coordinación de operaciones y se nos esta presentando la oportunidad de equipar un espacio que posiblemente sea en el Ministerio de Salud es algo que se discutirá en al reunión del mes de mayo sin embargo al sitio que sea que nos traslademos no tiene implementos de ningún tipo se tiene que equipar completamente el Centro de Coordinaciones recordemos que este Centro opera las 24 horas del día en caso de emergencias, también se esta solicitando los servicios especiales de cuatro peones para lo que resta del año para hacer labores de prevención y atención de emergencias llámese extracción o carta de arboles que están en riesgo de caída y cualquier otra eventualidad que sea propia del Comité de Emergencia lo cual genera aun gasto alrededor del año, que si no es una emergencia declarada problemas a la hora de reportar las labores que realizan los funcionarios ordinariamente que son del Comité Municipal de Emergencias.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

-Señora Presidenta del Concejo: Darle la palabra nuevamente al señor Elías.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Si doña Geissel nada mas ilústrenos porque no sé de esos detalles actualmente donde se reúnen donde toman café eso me gustaría saberlo.

-Geol. Geissel Gutiérrez Marchena-Gestión Ambiental: Actualmente en el Centro Cívico para la Paz se nos presta un aula donde es el Centro de Coordinación de Operaciones pero el Ministerio de Justicia nos solicitó que debíamos dejar el espacio libre disponible porque todas las labores que se realizan en el Centro Cívico deben ser afines con la proyección y el programa anual que ellos llevan y las labores del Comité de Emergencias no están dentro de esa proyección y donde tomamos café pues en la casa pues actualmente no hay ningún presupuesto de ningún tipo aprobado por el Comité todos trabajamos at honoren y no hay este tipo de recursos, lo que se está solicitando para el Centro de Coordinaciones esta basado en herramientas básicas, para nosotros calentar nuestros alimentos que llevemos como es el caso del microondas, el hecho de solicitar un aire acondicionado es por que el Ministerio de Salud nos indicó que es cerrado tiene un tragaluz y la temperatura en ese espacio es bastante elevada de hecho ellos no están utilizándolo y los demás implementos de limpieza para ese sector no existen y sería lo básico por cuanto la Comisión Nacional Emergencia dota del internet y telefonía.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias por su respuesta, señor Alcalde.

-Señor Alcalde Municipal: Para indicar tal vez por falta de conocimiento, la comisión Municipal de Emergencias esta constituida por cada una de las jefaturas de las jefaturas que pertenecemos a este cantón, el Dr. Retana por CCSS, el Dr. Chavarría de Ministerio de Salud, y así cada una de las instituciones que son gente de mucho respeto y no llegamos a tomar café me indigna el comentario del señor regidor Elías Espinoza que hace un comentario sin saber como son las cosas y como funciona todos tenemos la entrada económica para poder ir a comprar pero adicionalmente cuando tenemos emergencias llegan colaboradores de diferentes instituciones y con muchísimo respeto lo mínimo que podemos ofrecerles es un café y lógicamente si la Comision Municipal esta en una alerta o atendiendo incidentes tenemos la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

obligación de permanecer 24 7 en al atención de al emergencias podemos comprar almuerzo en cualquier lugar pero a las 02 de la mañana tenemos que dar una solución a las personas que están y que la ley lo dice que hay un 3% que de nuestra Corporación Municipal debe aportar es por ley, el vehículo que se esta pidiendo es para atender debe ser un doble tracción para poder atender todos los incidentes cuando el incidente pasa viene la fase de dar atención y soporte a todas las personas y de las comunidades que se ven afectadas, los funcionarios del IMAS tienen que trasladarse y no tienen vehículos entonces es ahí donde el vehículo viene a funcionar, en el estudio social que se tiene que hacer a las personas afectadas tenemos problemas con los vehículos municipales por que los funcionarios tienen que entrar y hay que ir a repartir alimentos o suministros a las diferentes comunidades entonces este vehículo va a ser de uso exclusivo para la atención de emergencia y prevención de emergencias, todas las necesidades que están ahí fueron discutidas por el Comité Municipal de Emergencias fue una mesa de trabajo muy fuerte para hacer la distribución y lógicamente en la persona de doña Geissel quedo la responsabilidad de hacer la distribución y el presupuesto para nuestro querido Cantón.

Señora Presidenta del Concejo: Señor Elías.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: no creo que tenga que sentirse aludido o mal, es una pregunta muy válida me han dicho que están pidiendo un percolador por supuesto quiero saber como hacen ahorita como toman donde alientan donde se sientan que fue parte de lo que pregunte cuando estoy diciendo que donde se reúnen pude haber dicho en cuales silla se sientan ahorita es lo mismo, pero creo que no tiene que verse tan aludido.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias señor regidor muy válida su pregunta, si alguien mas desea hacer consulta o recomendaciones al respecto, se continúe con el Programa III.

-Señor William Huertas López-Planificador Municipal:

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
PROGRAMA III.
INVERSIONES EDIFICIOS



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
301006	Construcción del Edificio del CRRV. Pago de Reajuste de Precios por ADENDA en Licitación Abreviada N° 2020LA-000003-0021000001 y Pago de Indemnización por Resolución Contractual de la Contratación Directa N° 2019CD-000126-0021000001.	1,600,000.00	
301010	SALÓN COMUNAL EL CACAO: construcción de batería Sanitaria adosada al salón comunal de Barrio el Cacao, ley 7600 con un área aproximada de 40m2 en el salón comunal de Barrio el Cacao	20,000,000.00	
301015	SALÓN COMUNAL DE GUAPOTE. Construcción de una edificación de 325 metros cuadrados de área total, con todos los componentes esenciales para su puesta en marcha.	81,827,220.00	
301020	RANCHO EL NAZARENO EL EDEN DE CARTAGENA Mejorar estructura de techos, cerramiento perimetral del salón existente, construcción	18,000,000.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	de bodega y oficina. Con un área de		
301025	AULAS DE LICEO DE VILLARREAL. Terminación de acabados en las 3 aulas de 72m2 construidas en el colegio de Villarreal (colocación de cielo raso, construcción paso, cubierto, colocación de cerámica, ventanera, abanicos)	30,000,000.00	
301026	EDIFICIO BANDA MUNICIPAL Mejorar y acondicionar el espacio utilizado como sala de ensayo por la Banda Municipal de Santa Cruz.	12,000,000.00	
301027	BATERIAS SANITARIOS PLAZA LOS MANGOS Remodelación en segunda etapa de la batería Sanitaria de la Plaza Los Mangos. área de remodelación	18,500,000.00	
301031	EDIFICIOS POLICIA MUNICIPAL Realizar reparaciones varias en el techo área aproximadamente 240m2, cielo raso 50m2, Inst. de aires en la Policia Municipal. Pintura general	11,500,000.00	
301033	MEJORAS VARIAS SALÓN COMUNAL DE BRASILITO construcción de	20,000,000.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	tapíceles (217m ²), construcción de ducha y servicio sanitario para discapacitados, Suministro para red sanitaria, red eléctrica. Remodelación de Servicios sanitarios mujeres (área 8.23m ²), Servicios sanitarios hombres (área 8.23m ²)		
301035	DONACIÓN DE MATERIALES ESCUELA DE CARTAGENA Compra de materiales para mejoras varias en el Gimnasio de Cartagena.	5,520,229.46	
301036	MEJORAMIENTO DE TERMINAL DE BUSES. Mejorar y acondicionar el espacio utilizado en la terminal de buses para una mayor seguridad y comodidad de los usuarios que utilizan estas instalaciones en el cantón. En un área de 385m ² (RECURSOS DEL MERCADO Y TERMINAL DE BUSES)	30,000,000.00	Recursos Específicos para mejorar el servicio del Mercado y Terminal del Buses
301039	Diseño y construcción de una estructura y cubierta de techo de 80,0 metros de largo por 10,50 metros de ancho, para un área total de 840 metros cuadrados. La altura	240,000,000.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	del techo será de 9,50 metros a partir de la superficie del suelo.(Construcción de estructura y cubierta de techo del Estadio Cacique Diría.)		
301040	Reconstrucción de muro de contención en mampostería, en una longitud total de 80 metros y un área total de 120 metros cuadrados. (Reconstrucción de muro de contención en la Plaza de Villarreal.)	24,000,000.00	
<u>TOTAL</u>			<u>512.947.449.46</u>

-Señora Presidenta del Concejo: Espacio para los señores regidores y síndicos para consultas, no hay consultas continuamos.

-Señor William Huertas López-Planificado Municipal: Pasamos al Programa IV

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA III.

INVERSIONES VÍAS DE COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
302001	MANTENER FUNCIONAMIENTO UTGVM DEL PRESENTE AÑO	48,576,666.67	
302004	MANTENER 30KM LA RED VIAL EN CONVENIO MOPT-MICROEMPRESAS HERNANDEZ - PARAISO	41,800,000.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

302008	COMPRA Y COLOCACION DE 200 SEÑALES DE TRANSITO DONDE SERAN INSTALADAS ESAS SEÑALES (SE FINANCIA CON LEY DE TRANSITO 9078)	47,916,872.97	
302013	MANTENIMIENTO DE 200KM DE RED VIAL. .	510,000,000.00	
302022	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE 1 PUENTE VEHICULAR QUEBRADA GUAPE	200,000,000.00	Resolución Judicial
302042	CONSTRUCCION DE 4 KM DE ACERAS (5% MOVILIDAD PEATONAL) CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ	183,117,723.92	Recursos específicos
302044	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE 5KM DE CALZADA (Rutas Los Ranchos Linderos, San Francisco)	215,354,632.58	
302046	DISEÑO DE SISTEMAS DE PAVIMENTOS /CENTROS URBANOS : El Llano, Huacas , El Angel Chamico.	100,000,000.00	
302056	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO OSTIONAL. Construcción de un puente sobre el Río Ostional, en la Ruta Nacional N° 160 (tramo San Juanillo-Ostional), bajo la figura de un	344,397,902.60	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	convenio Municipalidad de Santa Cruz-C.O.N.A.V.I. El puente tendrá una longitud de 37 metros y un ancho total de 5,00 metros (un carril).)		
302058	CONSTRUCCIÓN CALLE MERCADITO TAMARINDO. Construcción de sistema de evacuación de aguas pluviales, cordón, caño, aceras y estructura de pavimento, en una longitud total de 458 metros.	172,273,902.60	
302061	CONSTRUCCIÓN PUENTE LAS TAPARITAS EL LLANO Construcción de alcantarilla de cuadro de 5,60 metros de altura, 13, metros de longitud y 6,00 metros de ancho, sobre el Río Chorro, en la ruta cantonal El Llano-Caserío Las Taparitas.	80,000,000.00	
302062	CONSTRUCCIÓN DE DOS RAMPAS DE ACCESO PARQUE BERNABELA RAMOS Construcción de 2 rampas de acceso con las especificaciones de la Ley 7600 con acceso a las áreas recreativos de play ground en el Parque Berna Bela Ramos	1,702,000.00	
302063	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS LAS MARAVILLAS.	22,404,614.43	(PLANES DE LOTIFICACIÓN)



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	Construcción de 640 metros cuadrados de acera en Residencial Las Maravillas, ciudad de Santa Cruz. (PLANES DE LOTIFICACIÓN)		
302064	MANTENIMIENTO DE 8 KM DE CAMINO VECINALES CON IMPRIMACIÓN DISTRITO TAMARINDO. Caminos en Lastre Según detalle (Huacas por Cementerios, La Garita Colegio Educarte , Guatemala - Santa Rosa, El Llanito, Salón Yamalú La Guardarraya.	105,700,000.00	
302065	Diseñar una obra de protección en la margen derecha de la Quebrada La Lima, en una longitud aproximada de 60 metros y para cumplimiento de la Resolución N° 2021021921 del 01 de octubre del 2021, emitida por la Sala Constitucional.	20,000,000.00	Por resolución Judicial
302066	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE 1 PUENTE VEHICULAR QUEBRADA LA TOYOSA	170,000,000.00	Resolución Judicial
TOTAL			2.263.244.315.77

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA III.

INVERSIONES OBRAS URBANISTICAS



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
304001	Anteproyecto, especificaciones y presupuesto del Parque Berna Bela Ramos y trámite de los planos ante el CFIA.	40,000,000.00	
304002	Proyecto de Renovación del Parque de Cartagena en un área total de 7 108 metros cuadrados.	107,100,000.00	
<u>TOTAL</u>			<u>147.100.000.00</u>

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA III.

INVERSIONES INSTALACIONES

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
305004	Diseño y construcción de un nuevo sistema eléctrico y de iluminación que cumpla con los siguientes parámetros mínimos: Instalación de 4 postes de acero de 34 metros de altura, instalación de 80 de lámparas LED necesarias para alcanzar un mínimo de 800 LUX, instalación de 2 transformadores de 75 KVA y 2 pararrayos. SISTENA		336,550,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	ELECTRICO ESTADIO CACIQUE DIRIA (UNA PARTE SE FINANCIA CON RECURSOS DEL ICODER 270.000.000.00)		
305017	Construcción de las oficinas de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Bárbara. Con un área de 77 M2		36,888,750.00
305018	Construcción del sistema de Riego y bomba sumergible para la plaza de deporte de Santa Bárbara, Santa Cruz, Guanacaste		9,000,000.00
305021	Materiales Construcción de Malla de Protección en 8 plazas de futbol (parábolas) y un cierre perimetral con malla ciclón en el distrito de Tamarindo.		20,785,566.52
305022	Cimentación y alineamiento de 4 postes de concreto existentes de 17,00 metros, instalación de 40 lámparas de 200 Watts, instalación de un transformador de 15 KVA y construcción de una mocheta de concreto.		34,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	ILUMINACIÓN PLAZA DE ARADO		
305023	Cimentación y alineamiento de 4 postes de concreto existentes de 17,00 metros, instalación de 40 lámparas de 200 Watts, instalación de un transformador de 15 KVA y construcción de una mocheta de concreto. ILUMINACIÓN PLAZA DE POLVASALES		34,000,000.00
305024	Cimentación y alineamiento de 4 postes de concreto existentes de 17,00 metros, instalación de 40 lámparas de 200 Watts, instalación de un transformador de 15 KVA y construcción de una mocheta de concreto. ILUMINACIÓN PLAZA DE LAS DELICIAS		34,000,000.00
305025	Instalación de 6 postes de concreto de 17,00 metros, instalación de 60 lámparas de 200 Watts, instalación de un transformador de 15 KVA y construcción de una mocheta de concreto. ILUMINACIÓN		47,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	PLAZA DE TEMPATE		
305026	Instalación de 6 postes de concreto de 17,00 metros, instalación de 60 lámparas de 200 Watts, instalación de un transformador de 15 KVA y construcción de una mocheta de concreto. ILUMINACIÓN PLAZA DE SANTA BARBARA		47,000,000.00
305028	Demolición de losa de concreto existente de un área total de 523 metros cuadrados. Construcción de una nueva losa de concreto de un área total de 608 metros cuadrados y 0,20 metros de espesor. Instalación de pintura y señalización nueva y de marcos de las canastas. PLAZA LOS MANGOS		25,536,000.00
305029	Compra de Materiales para Malla de Protección en plazas de futbol (parábolas)y Cierre perimetral en Rio Cañas (150ml)		3,980,396.94
305030	Sustitución de 21 lámparas de mercurio de 1000 watts por 24 lámparas LED de 800		25,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	watts. SUSTITUCIÓN ILUMINACIÓN PLAZA PARAISO		
305031	Construcción de dos canchas de voleibol de playa en un área total de 308 metros cuadrados (14 metros x 22 metros) y 1,00 metro de profundidad. (CANCHA DE VOLEYBALL ESTADIO CACIQUE DÍRIA)		15,600,200.00
305032	CIERRE PERIMETRAL PLAZA DE DEPORTE DE SANTA BARBARA Construcción de una malla metálica de cerramiento perimetral en una longitud total de 350 metros y una altura a partir de la superficie del suelo de 2,00 metros.		13,020,000.00
305033	CERRAMIENTO DE USO COMUNAL DE SANTA BARBARA Construcción de una malla metálica de cerramiento perimetral en una longitud total de 417 metros y una altura a partir de la superficie		15,512,400.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	del suelo de 2,00 metros.		
305034	CIERRE PERIMETRAL PARQUESITO DE CARTAGENA Construcción de una malla metálica de cerramiento perimetral en una longitud total de 60 metros y una altura a partir de la superficie del suelo de 2,00 metros. Reconstrucción de marcos y del sistema eléctrico y de iluminación.		5,500,000.00
305036	Construcción del cierre perimetral de 380 ml con malla ciclón de la Plaza de Barrio el Cacao (SE FINANCIA CON RECURSOS DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO CACAO - BERNABELA)		14,575,000.00
305037	Compra e instalación de Plays ground inclusivo y corrientes para colocar en la plaza de la comunidad de Rio cañas y Arado y 24 Plays Ground Corrientes para las Siguietes Comunidades: Linderos, Pinilla,		105,300,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	Diría Talolinguita , Espabelar ,El Progreso, El Socorro, Barrio la Candelaria , Hatillo, Santa Rosa, Porte golpe, 27 de Abril Esc., San Francisco, Florida, El Llano , Pargos, Junquillal, Florcita, Tamarindo, Bejuco , Villa Rosario de Cartagena, Barrios las Flores.		
305038	SISTEMA DE RIEGO DE POLIDEPORTIVO DE CARTAGENA Nuevo sistema de riego automático. Construcción de casetilla para resguardo de bomba y paneles eléctricos. Reconstrucción de acometida y sistema eléctrico que alimenta a la bomba.		16,000,000.00
305041	Instalación de nuevo césped tipo "Jengibrillo" en un área total de 7 350 metros cuadrados. PLAZA DE DEPORTE DE VILLARREAL		34,302,450.00
<u>TOTAL</u>			<u>873.550.763.46</u>



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA III.

INVERSIONES OTROS PROYECTOS

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
306002	Aporte de 650 horas de Pala Excavadora de 20 toneladas por parte de la Dirección de Obras Fluviales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (M.O.P.T.), para el proyecto de Limpieza y Canalización de Ríos del cantón de Santa Cruz.	13,243,335.00	
306007	Adquirir 10 chapea doradas tipo tractor para brindar mantenimiento a las plazas de deportes para ser donadas a Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Santa Cruz. (Junquillal, Los Pargos, Huacas, San Juan , Nápoles, Marbella, El Llano, Hatillo Paraíso, Barrios Lajas de Santa Cruz, La Florcita.	14,400,000.00	
306032	Estudio y elaboración del plan regulador costero integral del cantón Santa Cruz, delimitación del Patrimonio Natural del Estado (Previsión) 40% ZMT TURISTICA	218,355,982.18	Recursos específicos de la ley 6043 ZMT



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

306035	Suministro e instalación de 9 juegos de máquinas para hacer ejercicio para el cantón de Santa Cruz. (Brasilito, Villarreal, Río Seco , Paraíso, Junquillal , 27 de Abril, Huacas, Guayabal ,Trapiche .)	57,600,000.00	
306036	Suministro e instalación de juegos de jardín de cemento para San Pedro de Santa Cruz,	1,000,000.00	
TOTAL			304.599.317.18

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA III.

INVERSIONES OTROS FONDOS E INVERSIONES

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	JUSTIFICACIÓN
307002	Compra de un terreno de 2500 metros cuadrados de superficie total para la construcción de una edificación en donde funcione la Clínica E.B.A.I.S. de las comunidades de Bolsón y Ortega, Distrito 02° Bolsón.	18,750,000.00	
307005	Comprar 661 M2 de un terreno para recreación y el sano esparcimiento de los niños de la Escuela de Lorena de Santa Cruz, ya que en la actualidad	10,000,000.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	se encuentran hacinados		
307017	Compra de lote con un área mínima de 1 500 metros cuadrados. SANTA CECILIA	160,655,000.85	
307018	COMPRA TERRENO CAMPO Ferial ADI PARAISO Compra de un terreno de 10 000 metros cuadrados de superficie total, para ser usado por parte de la ADI de Paraíso en cuestiones comunales, como las siguientes: Campo Ferial, Oficina de la Policía Municipal, Salón Multiuso, Centro de Reciclaje y área para reforestación.	187,880,000.00	
307019	EQUIPOS DE SONIDOS Adquirir dos equipos de Sonidos para ser donados a dos organizaciones del Cantón de Santa Cruz	9,615,929.18	
307090	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria BERNABELA del 3% (Proyectos por perfilar)	27,456,311.13	
307091	Sumas recursos del Impuesto de Salidas de Aeropuertos cuya aplicación no se ha definido, se envía a	39,065,353.00	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

	cuentas especiales (sumas sin asignación presupuestaria)		
307093	Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria 20% PAGO DE MEJORAS PARA PROVISIÓN (Proyectos por perfilar)	87,131,145.83	
307096	Sumas del Concejo Nacional de la Persona Joven cuya aplicación no se ha definido, se envía a cuentas especiales (sumas sin asignación presupuestaria)	12,946,118.09	
307098	Sumas sin asignación presupuestaria cuya aplicación no se ha definido, se envía a cuentas especiales (sumas sin asignación presupuestaria) PROYECTOS POR PERFILAR	303,519,727.80	
307099	Sumas sin asignación presupuestaria cuya aplicación no se ha definido, se envía a cuentas especiales (sumas sin asignación presupuestaria) PROYECTOS SOBRE 5% SOBRE PATENTES COMERCIALES)	109,008,661.45	
TOTAL			966.028.247.33



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

PROGRAMA	SERVICIO	PRESUPUESTO
I	Administración G	329,731,473.06
II	Servicios Municipales	623,597,144.51
III	Edificios	512.947.449.46
III	Vías de Comunicación	2.263.244.315.77
III	Obras urbanísticas	147.100.000.00
III	Instalaciones	873.550.763.46
III	Otros Proyectos	304.599.317.18
III	Otros Fondos e Inversiones	966.028.247.33
TOTAL	PRESUPUESTO Ext1-2023	6.020.798.710.77
	Sumas sin asignación P.	579.127.317.30

-Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio para consultas:

-Señora Virginia Gómez Gómez- Sindica Suplente: Nosotros, la Asociaicon de dEsarrollo Integral del Socorro, presentamos un proyecto para incluir en este extraordinario 01 la construcción de un muro de contención para proteger el edificio del nuevo Centro de Formación y no aparece ni lo veo por ningún lado, esto fue resultado de una audiencia con el señor Alcalde y nos envió con al señora Vicealcaldesa, en esa reunión con el ingeniero del IMAS y don Diego Rodríguez, para presentar este proyecto, mi consulta es esa y ver que me pueden responder.

-Señora Presidenta del Concejo: Es importante la consulta que realiza la señora sindica, es importante poder darle respuesta, es u proyecto muy importante, en este momento se esta construyendo este Centro y el proyecto del muro es para protegerlo.

-Señora Vicealcaldesa Municipal: Valorando, y tuvimos esa mesa de trabajo, es importante el proyecto, se valoro que se diera en una modificación, puesto que el presupuesto lleva mas de un mes, entonces se esta valorando en la modificación numero tres.

-Señora Presidenta del Concejo: Entonces sería en la modificación próxima.

-Señora Vicealcaldesa Municipal: Sería en la modificación tres.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

-Señora Presidenta del Concejo: Es importante ver las justificaciones que la señora Sindica presentó, para que esto se incluyera lo mas pronto posible, recordemos que es un proyecto junto con IMAS, valorar los tiempos y que esto no sea un riesgo.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Para los compañeros de ambiente, verificar la compra del vehículo para parques y obras de ornato si es el mismo proyecto presentado el ordinario o en el extraordinario dos si se había presentado, para el traslado de funcionarios de aseos de vías, y lo segundo respecto a los contenedores convertidos en oficinas y bodega para parques y obras de ornato.

-Licda. Diana Vallejo Noguera-Gestión Ambiental: La adquisición de este vehículo es para lo que corresponde a la supervisión de parques, la finalidad de servicios parques es extendernos a otros distritos por lo tanto necesitamos movilidad para llegar a estos distrito y dar seguimiento a la labor que se realiza, lo que corresponde al contenedor es para el resguardo de maquinaria o equipos de producción como moto guarañas sopladoras y este tipo de implementos que se utilizan para la atención de diferentes zonas.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Gracias, aclarado el punto, solamente para la Administración, en una solicitud de la Condición de la Mujer de dotar de un contenedor para utilizarlo como oficina para la atención de mujeres en riesgo que hace la Oficina de la Mujer, pues actualmente se está utilizando la mini sala que muy amablemente la señora Vicealcaldesa facilita, sí es importante y aquí no se ve, ara que se tome en cuenta, pues la atención de este tipo de población es muy sensible, pues si estamos presupuestando para guardar implementos mucho mas el poder dotar de esta Oficina para que puedan brindar la mejor atención y que actualmente no se tiene la privacidad para ser atendido.

-Señor José Max Chaves Contreras-Regidor Suplente: Vi 160 millones de colones para la compra de terrenos no sé si se equivocaron en ese monto o es así, y para que es ese lote.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Ese lote es para poder



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

realizar el Centro Salón Cultural y Recreativo de Santa Cecilia.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle la palabra al señor Elías Espinoza.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Voy a ser muy general en cuanto al presupuesto y adelanto voy a ser consecuente como lo fui las ultimas veces, como lo es las aulas donde es Directora la compañera Mitzy Salazar ahora se están pidiendo 30 millones más de los 89 que ya se había pedido posiblemente esto me genere algunos comentario malos de aquel lado, no es que es malo es que no lo vi correcto cuando hay, insisto como lo dije en el primer presupuesto, cuando hay solicitudes de otros colegios y además que no se les respondió incluso y además que no se puede y que hay otras urgencia y necesidades del Cantones, voy a ser general, sAnta Cruz se esta proyectado para el distrito Santa Cruz 364 millones mas unos plays por ahí datos mas o menos, para Bolsón 18.7 millones para la compra de un terreno, las diferencias son bastante grandes, 27 de Abril, no estoy en contra de lo que han propuesto los proyectos, esta bien de que traten de que sus distritos se llenen, la diferencia que hay entre un distrito y otro, es la que a mí no me parece no me calza, 27 de Abril 380 millones con unas pocas comunidades Tempate 47 que es la iluminación de la cancha y si nos vamos así vemos Cabo Velas 20 millones y unas bancas las diferencias es muchas y la Ley de Administración Financiera en su artículo 05 dice “Principio de gestión financiera. La administración de los recursos financieros del sector público se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia, con sometimiento pleno a la ley” yo pregunto, pregunto yo, esos proyectos son los que realmente Santa Cruz necesita o hay otras prioridades, e insisto muy bien y felicito a algunos compañeros que llevaron bastante a sus distrito, pero se esta cumpliendo con los principios es eso lo que Santa Cruz necesita se ajusta al Plan de Desarrollo Cantonal es la prioridad yo solo dejo ahí yo hago mis anotaciones cada uno hace sus anotaciones no tenemos que estar completamente de acuerdo en general es un presupuesto y es un criterio muy propio poco participativo se mantiene la zona marítimo terrestre sin poder utilizar recursos y me parece que ustedes sabrán mas que yo que hay por ahí más de 500 millones que es importante utilizarlos ese es mi comentario, vamos a analizarlo en detalle alguno de las partidas de los puntos importantes y es lo que considero en general del presupuesto.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente: Es la misma duda que tenía el Compañero, sobre esas compras de terrenos las Muni tiene un perito alguien que le indique cuanto vale un terreno cuanto vale el metro, un terreno en 160 millones, tiene un parámetro para diagnosticar esos terrenos.

-Señor William Huertas López-Planificador: sí se tiene un perito un departamento que se encargado de este tipo de valoración, antes de incluirlo en un presupuesto se debe presentar un avalúo, a solicitud de las organizaciones y de la Alcaldía, esto según lo determinan, el costo por metros cuadrados.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: consultarle a don William en la meta 229002 de la página 71 y de la 209001, sería un total de los montos o individual, sería en actividades deportivas, sería indicar qué actividades deportivas y culturales.

-Señor William Huertas López-Planificador: En 209001 culturales deportivos educativos y está también la filarmonía, y son por separado y se incluye 20 millones son meramente culturales y en deportivos sería exclusivos deportivos que va para escuelas.

-Señor Warner Rodríguez Angulo-Regidor Suplente: En cuanto a lo que acabamos oír, hay comunidades que quedan por fuera pero también hay que ubicarnos por ahí el señor regidor habla de algunas comunidades y algunos distritos, y comenta de algunas comunidades y algunos distrito, entonces hay que hacer el estudio de todas las comunidades y de todos los distritos, menciona Santa Cruz, pero también se menciona Bernabela Arado es lo mismo, menciona que a Tempate muy poco y ahí está el Llano y Huacas con un poquito, tenemos que ver el distrito como tal y a la comunidad como tal porque aquí me puedo poner un poco quisquilloso, les digo Huacas es una de las comunidades mas importantes del cantón y quitando las comunidades costeras, Huacas es una de las comunidades que mas aporta en impuestos, y hay otras comunidades que no aportan lo que dos ferreterías en Huacas pagan en impuestos, y le dan y le dan de más, pero hay que ver si esa comunidad tiene una necesidad mayor a mi comunidades, entonces cuando hablemos de los distrito ubiquémonos en todas las comunidades y cuales pertenecen a ese distrito y si esa necesidad no es solo para los habitantes de ese pueblo, yo escuche que en Huacas se va hacer un



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

tratamiento y realmente ese trabajo no es ni para los Huacas ni para el cantón, es para los visitantes, es para hacer y habilitar una ruta en el cruce de Huacas, y es para descongestionar la ruta, pero al buen entendedor es una necesidad.

-Señor Macdonald Espinoza Ruiz-Regidor Propietario: Haciendo replica al comentario que hizo don Elías de cinco minutos, que se hizo muy democrático pero solapadamente hizo referencia a los proyectos que direccionaban a diferentes comunidades, a veces es triste y es costumbre, yo que tengo seis años de estar acá en la Municipalidad, soy testigo del montón de millones que se invierten en Santa Cruz y en otras comunidades, siento un poco de mezquindad, cuando una comunidad lleva un proyecto un monto que sea medio considerable y hay reacciones, como poblador de una zona abandonada me sentí aludido porque dentro de esos proyectos va mi comunidad, yo podía quedarme en silencio tengo mucho respeto por don Elías, tal vez la sesión fue programada para esto, por que esto perfectamente se hace en una mesa de trabajo, allá la intención de esto, me pongo en lugar compañeros que hasta ahora lograron un proyecto, como les digo tengo años de ver pasar presupuesto de presupuesto millones tras millones y no precisamente para las comunidades si no para acá, y esta bien porque la necesidad existía, y si me siento aludido por el comentario, como le digo tengo mucho respeto por don Elías.

-Señora Presidenta del Concejo: Solamente referirme al punto, y dejar en claro para los que están aquí y la ciudadanía, el presupuesto no se expone en esta sesión para hacer un espectáculo, el presupuesto se expone el día de hoy en sesión por un único punto para que los señores síndicos y sindicas estén en la sesión, si se hace en una mesa de trabajo a las 2 o 3 de la tarde ninguno de ellos pueden estar, y he tenido muchas peticiones de ellos donde no se les toma en cuenta en otras ocasiones, entonces aclaro, no se hizo para hacer un espectáculo es algo democrático conociendo el presupuesto analizando y haciendo consultas, para que lo conozcamos, mi intervención.

-Señora Mitzy Salazar Morales-Regidora Propietaria: Igual que don Macdonald, aclarar un comentario que se dice directamente a mi persona, recordemos que la Municipalidad es un órgano descentralizado que tiene un deber de apoyar mucho más al área educativa, el que yo sea Directora del liceo Villarreal no quiere decir que por eso no se puede ayudar a una institución que



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

tiene mas de 900 alumnos y al decir que no tiene capacidad locativa es echar mas de 200 o 300 jóvenes a la calle y que matricula, y conciendo como esta el sector de distrito Tamarindo Tempate Cabo Velas, eso era negar matricula y no es mas plata espero que don Diego aclare la situación por que es el mismo presupuesto que se dio el año pasado, hay que hacer una buena lectura del presupuesto, por que también viene la Escuela de Lorena con un terreno, la Escuela de Cartagena que también se le esta ayudando y me parece extraordinario por también tenemos que ayudar la parte educativa pero no puede ser que siempre se este señalando a mi persona por que esta presentando un proyecto para una comunidad educativa porque hoy puedo ser directora del Liceo Villarreal pero mañana no, es como hoy soy regidora de esta Municipalidad mañana no, esto no es un espectáculo tenemos que aclarar por que no es justo que vengan a hacer escarnio público de una persona y no es justo que se esta presentando un proyecto que se necesita par nuestro cantón.

-Ing. Diego Rodríguez Galagarza-Director DDUR: Aclara el tema del pabellón de aulas del Liceo Villarreal un proyecto de 30millones de colones, es un remanente de 30 millones que se fue a superávit por que se dio una resolución de contrato por que la empresa que se contrato abandono la obra, faltaron los acabados, a la empresa constructora se le pago 56millones de colones con un avance de 70% de la obra, no volvieron no sabemos porque, quedan esos 30millones para terminar la obra.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Con respecto al comentario de don Macdonal, el respeto es mutuo y se sintió ofendido es lo que pienso y lo mantengo, el problema no es que se le de un proyecto a una comunidad el problema es que no hay justicia con las otras, como Usted sintió esa injusticias en algún momento en este momento lo están sintiendo otras comunidades, en cuanto a doña Mitzy no solo debe de abstenerse de votar si no de participar en una discusión de esas, es una recomendación legalmente, de todos modos soy consecuente con lo que dije desde el principio, no porque no necesitaran no porque no se las merecían si no por la justicias con las demás, como hacemos el listado para que a todos les llegue igual, no es que los estudiantes no lo necesiten posiblemente si lo necesitan igual lo necesitan otros colegios otras escuelas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

-Señor Héctor Barrantes Vásquez-Sindico Propietario: Referirme al comentario de don Elías, yo hace mucho tiempo solicite ya bogue porque aquí hubiera más equidad igualdad en todo ese sentido, si hiciéramos una referencia de cuanto se invierte en el casco central que usted enfoca o minimizar por que se les olvida los otros pueblos que están recibiendo también le digo que ni siquiera hay un porcentaje mínimo para hablar de porcentajes, es la segunda vez que se toca este tema ese proyecto de las aulas no es exclusivo para Villarreal y no es solamente para la gente de Villarreal se le olvida a Usted la cantidad de estudiante de Brasilito Huacas, la Garita, de Pinilla, de Hernández, entonces no veo el sentido de porque criticar tanto a parte de eso se ha mencionado y ayudado a otras comunidades y no veo que las mencione, como villarrealeño y como representante del Distrito me siento disconforme con el comentario.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Don Héctor me esta leyendo mal, cuando hable de equidad hable en general este es un tema aparte por otras razones además no hago el presupuesto.

-Señora Maricel Rosales López-Sindica Suplente: No referirme a todo esta situación cada quien es dueño de sus actos y de lo que dice, a mi llamo la atención fue lo que dijo la compañera Mitzy, con respecto a los centros educativos tiene toda la razón, presente un proyecto para la Escuela Llanito, es mas pequeño en monto también tenemos que decir no tenemos espacio, se presento y no fue incluido para el distrito Tamarindo veo que se inclinan para ciertas comunidades pienso que un distrito no consta de una comunidades y varias comunidades del distrito Tamarindo quedaron por fuera, uno que llego hace poco no hay equidad, me molesto que en distrito que represento no se incluyeron los proyecto, y no dicen que aquí nos venimos a robar la dieta, a qui no nos escuchan no me parece me molesta esta situación.

-Señor Vicepresidente del Concejo: Escuchando los comentarios, todas estas situaciones crean mas situaciones, pensemos en soluciones, siempre se da y como regidores tenemos culpa se supone que somos regidores del cantón y debemos tomar responsabilidades la mea culpa es de todos, pero veo en el presupuesto viene sumas sin asignación por mas de 500 millones entonces ahí se pueden incluir mas proyectos de los distritos que casi no tiene no se que paso no nos movimos o no se movieron, pero de esta suma se puede hacer un estdio



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

rápido del presupuesto mientras este se va Contraloría una revisión rápida y cuando venga el presupuesto en las modificaciones incluirlos, y poder avanzar con todo esto, veamos Cabo Vela con el proyecto de don Efraín con el tema de cementerio, pero aún tenemos de donde echar mano y solucionar algunas prioridades de algunos distritos, creo que hay que priorizar y analizar y poder darles el contenido desde sumas sin asignación y poder equilibrar este presupuesto.

-Señor Maricel Rodríguez Rodríguez-Sindica Propietaria: Presente el proyecto de mejoras de la plaza de Matapalo y de Brasilito, y estos no fueron incluidos.

-Señora Presidenta del Concejo: Importante darle seguimiento a las justificaciones que se han presentado y valorar a las comunidades que no se les ha incluido los proyectos y poder darle algo mas de equidad a este.

-Señor William Huertas López-Planificador: Con respecto al riego de plazas, si la plaza no tiene pozo legalizado por SENARA no es posible incluir los recursos, eso ya ha pasado, y con respecto a lo indicado por don Omar, si tenemos esa sumas para poder asignarlas una vez se tenga la aprobación por parte de Contraloría.

-Señora Presidenta del Concejo: es necesario se exponga las justificaciones de los egresos del presupuesto.

-Lic. David Ramos Briceño-Control Presupuestario: Expone:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

JUSTIFICACIÓN DE AUMENTO DE EGRESOS POR PARTIDAS

PROGRAMA I

Remuneraciones

Se presenta la relación de puestos de plazas propuestas en este PE-01-2023:

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ							
PROGRAMA I							
N PLAZAS	PLAZA	CATEGORIA	JORNADA (HORAS)	SALARIO PROPUESTO	MOTO A PRESUPUESTAR	MESES	MONTO
2	Asistente Alcaldía	PM3	8	905,391.00	1,810,782.00	6.00	10,864,692.00
							0.00
TOTAL							10,864,692.00

CARGAS SOCIALES		
SEM	9.25%	1,004,984.01
IVM	5.25%	570,396.33
BANCO POPULAR	0.50%	54,323.46
FCL	1.50%	162,970.38
FPC	3.00%	325,940.76
RT	1.72%	0.00
AGUINALDO	8.33%	905,390.96
SAL.ESCOLAR	8.33%	0.00
TOTAL DE CARGAS SOCIALES:		37.89% 3,024,005.90
TOTAL APRESUPUESTAR		
		13,888,697.90

Los puestos propuestos corresponden a asistencia de Alcaldía, conforme al artículo 127 del Código Municipal. Estas plazas se encontraban aprobadas hasta 2022; no obstante, se excluyeron del presupuesto inicial buscando mayor austeridad en el gasto. Sin embargo, la acumulación de trabajo en la Alcaldía, contando en la actualidad con solo un asistente, ha motivado recuperar las plazas para proveer mayor capacidad de respuesta a la Alcaldía.

Se incluyen aumentos a la partida de Remuneraciones para satisfacer las distintas necesidades planteadas por los departamentos administrativos según el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

act/ Prog	serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
01	01		0.01.03	Servicios Especiales ALCALDIA (*)	5,309,457.59
01	01		0.01.03	Servicios Especiales ALCALDIA (*)	5,555,234.41
01	01		0.03.03	Aguinaldo ALCALDIA	905,390.00
01	01		0.04.01	Seguro de Enfermedad y Maternidad ALCALDIA	1,004,985.01
01	01		0.04.05	Banco Popular ALCALDIA	54,323.46
01	01		0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y Muerte ALCALDIA	570,396.33
01	01		0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement ALCALDIA	325,940.76
01	01		0.05.03	Fondo de Capitalización Labora ALCALDIA	162,970.38

* Se incluyen 2 plazas por servicios especiales como asesores de alcaldía dado que no se cuentan en este momento con ninguno.

Servicios

Se incluyen aumentos a la partida de Servicios para satisfacer las distintas necesidades planteadas por los departamentos administrativos según el siguiente detalle:

act/ Prog	serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
01	01		1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo TECNOLOGIA INFORMATICA	3,115,250.63
01	01		1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo TECNOLOGIA INFORMATICA	7,595,172.36
01	01		1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo TECNOLOGIA INFORMATICA	35,301,910.34
01	01		1.04.04	consultoría para realizar un diseño y ejecución de programas de capacitación profesional DIRECCIÓN FINANCIERA	2,500,000.00
01	01		1.04.04	consultoría o asesoría en materia de estructura organizacional, jerárquica y ocupacional DIRECCIÓN FINANCIERA	5,950,000.00
01	01		1.04.04	consultoría o asesoría en materia de estructura organizacional, jerárquica y ocupacional DIRECCIÓN FINANCIERA	14,500,000.00
01	01		1.08.04	Mantenimiento y reparación de plantas eléctricas TECNOLOGIA INFORMATICA	2,593,882.96

Transferencias Corrientes

Se incluye presupuesto para cumplir con las siguientes transferencias, resultantes de la liquidación presupuestaria de 2021.

act/ Prog	serv/ grupo	proy	Objeto de gasto	Descripción	Importe
01	04		6.01.01	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N.º 7729Transferencias	2,651,758.97
01	04		6.01.02	Ley N.º7788 10% aporte CONAGEBIO Transferencias	24,010.43
01	04		6.01.02	Ley N.º7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales Transferencias	169,168.39
01	04		6.01.02	Aporte CONDPDIS Transferencias	12,961,946.54



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

01	04	6.01.02	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729Transferencias	28,466,407.51
01	04	6.01.03	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729Transferencias	37,564,447.62
01	04	6.01.04	FEMUGUA Transferencias	2,435,336.85
01	04	6.01.04	Comité Cantonal de Deportes Transferencias	95,013,482.52
01	04	6.06.01	Prestaciones Legales Transferencias	60,000,000.00
01	04	6.06.02	Reintegros y Devoluciones Transferencias	5,000,000.00

* Los aumentos que se muestran por concepto de cuentas especiales son producto del ajuste de liquidación presupuestaria del periodo 2022.

PROGRAMA II

Remuneraciones

Se presenta la relación de puestos para plazas propuestas:

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ							
PROGRAMA II							
N PLAZAS	PLAZA	CATEGORIA	JORNADA (HORAS)	SALARIO PROPUESTO	MOTO A PRESUPUESTAR	MESES	MONTO
6	Chofer vehículo pesado	OM2B	8	440,018.00	2,640,108.00	8.00	21,120,864.00
1	Chofer vehículo pesado VAGONETA SERV 16	OM2B	8	440,018.00	440,018.00	6.00	2,640,108.00
4	Peón Emergencia Cantonales	OM1B	8	422,446.00	1,689,784.00	8.00	13,518,272.00
TOTAL							37,279,244.00

CARGAS SOCIALES		
SEM	9.25%	3,448,330.07
IVM	5.25%	1,957,160.31
BANCO POPULAR	0.50%	186,396.22
FCL	1.50%	559,188.66
FPC	3.00%	1,118,377.32
RT	1.72%	641,203.00
AGUINALDO	8.33%	3,106,603.54
SAL.ESCOLAR	8.33%	2,834,002.90
TOTAL DE CARGAS SOCIALES:		37.89% 13,851,262.02
TOTAL APRESUPUESTAR		
		51,130,506.02



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

Se incluyen aumentos a la partida de remuneraciones para atención de las diferentes necesidades del Programa II, según el siguiente detalle:

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
02	16		0.01.03	Servicios Especiales DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	2,700,000.00
02	28		0.01.03	Servicios Especiales EMERGENCIAS CANTONALES	13,452,352.00
02	02		0.01.03	Servicios especiales RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	21,126,886.01
02	02		0.01.05	suplencias RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	5,000,000.00
02	28		0.02.01	Tiempo Extraordinario EMERGENCIAS CANTONALES	5,000,000.00
02	02		0.02.01	Tiempo extraordinario RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	15,000,000.00
02	16		0.03.03	Aguinaldo DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	225,000.00
02	28		0.03.03	Aguinaldo emergencias CANTONALES	1,537,696.00
02	02		0.03.03	Aguinaldo RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	3,427,240.50
02	16		0.04.01	Seguro de Enfermedad y Maternidad DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	250,115.71
02	28		0.04.01	Seguro de Enfermedad y Maternidad EMERGENCIAS CANTONALES	1,706,842.56
02	02		0.04.01	Seguro de Enfermedad y maternidad RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	3,804,236.96
02	16		0.04.05	Banco Popular DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	13,500.00
02	28		0.04.05	Banco Popular EMERGENCIAS CANTONALES	92,261.76
02	02		0.04.05	Banco popular RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	205,634.43
02	16		0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y Muerte DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	141,750.00
02	28		0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y Muerte EMERGENCIAS CANTONALES	968,748.48
02	02		0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y muerte RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	2,159,161.52
02	16		0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	81,000.00
02	28		0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement EMERGENCIAS CANTONALES	553,570.57
02	02		0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	1,233,806.58
02	16		0.05.03	Fondo de Capitalización Labora DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	40,500.00
02	28		0.05.03	Fondo de Capitalización Labora EMERGENCIAS CANTONALES	276,785.28
02	02		0.05.03	Fondo de Capitalización Labora RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	616,903.29

- Se incluyen plazas por servicios especiales en los diferentes servicios con la finalidad de fortalecer la adecuada operación en el servicio brindado.
- Se integran 4 peones que realicen funciones en la prevención y atención de incidentes de riesgo de conformidad con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (L.8488), por lo cual realizarán labores de limpieza de cauces, poda y corta de árboles, extracción de árboles en cauce, limpieza y elaboración de rondas, prevención y atención de incendios forestales, carga y descarga de insumos y alimentos de la CNE



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023
Del 20 de abril 2023

hacia el CME, así como carga y descarga de insumos y alimentos para distribución y cualquier labor que se requiera dentro del proceso de evacuación de una emergencia.

- 202001- Recolección.

Justificación

Servicios especiales: se realiza solicitud de presupuesto para chóferes de unidades de recolección, lo anterior con finalidad de contar con el recurso humano necesario para las unidades disponibles esto por motivo de reparación de camiones municipales que se encontraban dañados desde hace mucho tiempo, así como la compra de dos unidades nuevas.

Detalle:

Chóferes para unidades nuevas y en reparación

Unidad	Detalle	Cantidad
• SM5845	Unidad Reparada	1 chófer
• SM5711	Unidad Reparada	1 chófer
• SM4413	Unidad Reparada	1 chófer
• SM5868	Unidad Reparada	1 chófer
• 2 vagonetas de apoyo	Unidades nuevas	2 chóferes

Servicios

Se incluyen aumentos a la partida de servicios para atención de las diferentes necesidades de los servicios del Programa II, según el siguiente detalle:

act/ Prog	serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
02	28	1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción EMERGENCIAS CANTONALES		16,037,080.92
02	02	1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo de producción RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		112,499,479.30
02	28	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo EMERGENCIAS CANTONALES		550,000.00
02	02	1.02.99	Servicio de recolección de basura RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		24,084,854.28
02	16	1.04.03	Servicio de análisis de higiene industrial y ambiental DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS		36,312,000.00
02	16	1.04.99	Servicios profesionales de gestores ambientales DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS		3,500,000.00
02	09	1.05.01	Transportes dentro del país CULTURALES		1,000,000.00
02	09	1.05.01	Transportes dentro del país CULTURALES		5,000,000.00
02	09	1.05.01	Transportes dentro del país CULTURALES		5,000,000.00
02	28	1.05.02	Viáticos dentro del país EMERGENCIAS CANTONALES		3,000,000.00
02	02	1.05.02	Viáticos dentro del país RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		6,000,000.00
02	28	1.06.01	Seguro Riesgos del Trabajo EMERGENCIAS CANTONALES		317,380.45
02	02	1.06.01	Seguro Riesgos del Trabajo RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		707,382.44



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

02	09	1.07.02	Aperitivos en reuniones, conferencia de prensa etc. CULTURALES	10,000,000.00
----	----	---------	--	---------------

Materiales y Suministros

Se incluyen aumentos a la partida de materiales y suministros para la atención de las necesidades planteadas por los distintos servicios del Programa II, según el siguiente detalle:

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
02	28	2.01.01		Aceite lubricante Sae 20, 30, 40, también para motocicleta, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	27,600.00
02	03	2.01.01		Aceite hidráulico MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	529,639.55
02	28	2.01.01		Gasolina, todo octanaje EMERGENCIAS CANTONALES	5,000,000.00
02	02	2.01.02		Crema o pomada para protección personal, de rosas, bebe, entre otras RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	300,000.00
02	05	2.01.02		Crema o pomada para protección personal, de rosas, bebe, entre otras PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	300,000.00
02	28	2.01.04		Tinta de impresión EMERGENCIAS CANTONALES	500,000.00
02	28	2.01.99		Insecticida EMERGENCIAS CANTONALES	8,400.00
02	02	2.01.99		Repelentes RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	200,000.00
02	28	2.01.99		Alcohol (uso para componentes químicos) EMERGENCIAS CANTONALES	240,000.00
02	05	2.01.99		Repelentes PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	300,000.00
02	05	2.02.02		Plantas ornamentales PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	1,817,602.46
02	28	2.02.03		Abarrotes (productos alimenticios) EMERGENCIAS CANTONALES	4,913,234.00
02	09	2.02.03		Abarrotes (productos alimenticios) CULTURALES	5,000,000.00
02	28	2.03.01		Cadena metálica, acero, alta resistencia, guía ancla, de seguridad y otros tipos EMERGENCIAS CANTONALES	189,000.00
02	28	2.04.01		Machete emergencias CANTONALES	35,000.00
02	28	2.04.01		Pala y palines EMERGENCIAS CANTONALES	80,000.00
02	28	2.04.01		Estuches, fundas y cubiertas, en cuero, para GPS, Cámara, discos compactos, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	93,450.00
02	28	2.04.01		Sierra (uso no industrial) EMERGENCIAS CANTONALES	800,000.00
02	28	2.99.01		Lapicero EMERGENCIAS CANTONALES	20,000.00
02	28	2.99.03		Papel higiénico EMERGENCIAS CANTONALES	25,000.00
02	28	2.99.03		Papel, todo tipo (incluso secante) EMERGENCIAS CANTONALES	25,000.00
02	28	2.99.03		Papel, todo tipo (incluso secante) EMERGENCIAS CANTONALES	300,000.00
02	28	2.99.04		Paño de algodón u otro género EMERGENCIAS CANTONALES	10,000.00
02	28	2.99.04		Paño de algodón u otro género EMERGENCIAS CANTONALES	10,000.00
02	28	2.99.04		Camisas y/o camisetitas EMERGENCIAS CANTONALES	56,000.00
02	28	2.99.04		Mecate EMERGENCIAS CANTONALES	171,000.00
02	09	2.99.04		Uniformes adquiridos CULTURALES	14,104,628.85
02	28	2.99.05		Hisopo para aseo EMERGENCIAS CANTONALES	1,000.00
02	28	2.99.05		Esponja, de alambre EMERGENCIAS CANTONALES	3,000.00
02	28	2.99.05		Palo de piso EMERGENCIAS CANTONALES	4,000.00
02	28	2.99.05		Pala para recoger basura EMERGENCIAS CANTONALES	4,800.00
02	28	2.99.05		Escoba, cualquier material EMERGENCIAS CANTONALES	9,000.00
02	28	2.99.05		jabón antibacterial, de manos, lavaplatos, cilíndrico, en polvo, industrial, desengrasante, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	20,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023
Del 20 de abril 2023

02	28	2.99.05	Cloro EMERGENCIAS CANTONALES	27,000.00
02	28	2.99.05	Desodorante ambiental EMERGENCIAS CANTONALES	29,000.00
02	28	2.99.05	jabón antibacterial, de manos, lavaplatos, cilíndrico, en polvo, industrial, desengrasante, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	75,000.00
02	28	2.99.05	Desinfectante bactericida, limpiador, tipo hospitalario, germicida, fungicida, sellador, ambiental, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	90,000.00
02	28	2.99.05	Bolsa de plástico para basura EMERGENCIAS CANTONALES	120,000.00
02	28	2.99.05	jabón antibacterial, de manos, lavaplatos, cilíndrico, en polvo, industrial, desengrasante, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	370,000.00
02	28	2.99.06	Zapato todo tipo, para resguardo, seguridad y salud ocupacional EMERGENCIAS CANTONALES	140,000.00
02	28	2.99.06	Guantes de seguridad ocupacional EMERGENCIAS CANTONALES	320,000.00
02	05	2.99.99	Plantas y flores artificiales PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	28,000,000.00

Bienes Duraderos

Se incluyen aumentos a la partida de bienes duraderos según el siguiente detalle:

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
02	16		5.01.01	Equipo hidráulico DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	500,000.00
02	28		5.01.01	Motosierras EMERGENCIAS CANTONALES	940,000.00
02	05		5.01.02	Automóvil PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	19,240,000.00
02	28		5.01.02	Automóvil EMERGENCIAS CANTONALES	30,000,000.00
02	02		5.01.02	Camión, camioneta RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	62,725,000.00
02	28		5.01.03	Teléfono EMERGENCIAS CANTONALES	80,000.00
02	28		5.01.04	Escritorio de oficina esquinero, metálico, madera, ejecutivo, computo, entre otros EMERGENCIAS CANTONALES	250,000.00
02	28		5.01.04	Silla EMERGENCIAS CANTONALES	300,000.00
02	28		5.01.04	Aire acondicionado para oficina EMERGENCIAS CANTONALES	1,500,000.00
02	28		5.01.05	Impresoras todo tipo EMERGENCIAS CANTONALES	200,000.00
02	05		5.01.07	Equipo y mobiliario para actividades deportivas PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	33,000,000.00
02	05		5.01.07	Equipo y mobiliario para actividades deportivas PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	40,000,000.00
02	28		5.01.99	Calentador eléctrico EMERGENCIAS CANTONALES	25,000.00
02	28		5.01.99	Percolador eléctrico (industrial) EMERGENCIAS CANTONALES	80,000.00
02	28		5.01.99	Hornos EMERGENCIAS CANTONALES	100,000.00
02	28		5.01.99	Lampara de seguridad de batería EMERGENCIAS CANTONALES	150,000.00
02	28		5.01.99	Refrigeradora uso doméstico EMERGENCIAS CANTONALES	350,000.00
02	05		5.01.99	Contenedores convertidos en oficina o bodega PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	6,500,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

Transferencias Corrientes

Se incluyen aumentos a la partida de Transferencias según el siguiente detalle:

act/ Prog	serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
02	05		6.04.01	Transferenc corrientes a asociaciones PARQUE Y OBRAS DE ORNATO (*)	32,000,000.00

* Esta transferencia corresponde al convenio activos entre la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo Integral TAMARINDO; Mantenimiento y Limpieza de Parque y Obras de Ornato.

Transferencias de Ley sobre recursos IBI y otros.

Mediante oficio DFOE-LOC-2412(22598) del 14 de diciembre de 2022, la Contraloría General de la República improbo en el presupuesto inicial todas las sumas sin asignación presupuestaria, según se indica:

2.2 IMPROBACIONES

2.2.1 Gastos

- El contenido presupuestario de la Partida de Cuentas especiales en lo que corresponde a la subpartida "9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria, por un monto de ₡1.153,28 millones⁵, en razón de que se incumplen los principios de universalidad e integridad, de especificación, de vinculación del presupuesto con la planificación institucional, de programación, y de gestión financiera, por cuanto se restringe la acción de identificar las características del gasto, limita la claridad de asociación de recursos a objetivos, metas y productos que se pretenden alcanzar, y no se promueve la asignación y el uso de los recursos en términos de economía, eficiencia y eficacia. Esa partida puede utilizarse de manera excepcional y por un monto razonable, para equilibrar ingresos con los gastos, pero no puede convertirse en una práctica habitual el asignarle un porcentaje importante de los ingresos institucionales, para posteriormente proceder a su rebajo como origen de recursos.

La suma resultante de la improbación del gasto, llevará consigo una disminución del mismo monto en los ingresos aprobados para la Municipalidad⁶.

No obstante la disminución de los ingresos, la Contraloría mantuvo la aprobación de todas las transferencias de ley presentadas conforme a lo aprobado por el Concejo Municipal, razón por la que sobre los incrementos de ingresos del ejercicio actual que se presentan, y que íntegramente son los que debieron disminuirse por la suma de ₡1.153.276.412,10 conforme a lo instruido en el oficio supra citado, no se aumentan los egresos correspondientes a las



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

transferencias. En el cuadro siguiente se muestra el presupuesto inicial según se presentó a estudio y lo que fue aprobado por la Contraloría:

Descripción	Estimación original	Aprobado por CGR	Diferencia
IBI	4,639,980,714.92	4,285,585,768.29	354,394,946.63
Presupuesto exceptuando recursos 8114	11,793,059,886.20	10,632,112,719.41	1,160,947,166.79
Transferencias aprobadas por la CGR			
1% del IBI para ONT	46,399,807.15		
2% del IBI para Jta. Adva. Registro Nacional	92,799,614.30		
10% del IBI para Juntas de Educación	463,998,071.49		
3.5% Comité de Deportes	412,757,096.02		
0.5% CONAPDIS	58,965,299.43		

Como puede observarse, las transferencias aprobadas corresponden al presupuesto según fue aprobado por el Concejo Municipal, y no por lo finalmente aprobado como ingreso por la CGR. Al incluirse en este presupuesto los ingresos que daban origen a las sumas sin asignación presupuestaria por ₡1.153.276.412,10, pero tener ya aprobadas las transferencias por las cuantías originales, no se incluye cálculo de transferencias.

Cuentas Especiales

Proy	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
02	22	9.02.02	VIAL	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico SEGURIDAD	10,763,615.17
02	04	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico CEMENTERIO		17,003,005.44

Estos recursos corresponden a sumas sin asignación presupuestaria de los diferentes servicios del programa II, que por la premura de la elaboración de presente documento presupuestario no se lograron formular los correspondientes proyectos de inversión.

PROGRAMA III

Remuneraciones

Se presenta la relación de puestos para plazas propuestas:

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ							
PROGRAMA III							
N PLAZAS	PLAZA	CATEGORIA	JORNADA (HORAS)	SALARIO PROPUESTO	MOTO A PRESUPUESTAR	MESES	MONTO
1	Chofer de Vehi. Espe. Cabezal	OM2C	8	443,403.00	443,403.00	6.00	2,660,418.00
1	Chofer de Vehi. Espe. Compactadora	OM2C	8	443,403.00	443,403.00	6.00	2,660,418.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

1	Chofer de Vehi. Espe. Back hoe	OM2C	8	443,403.00	443,403.00	6.00	2,660,418.00
1	topografo	PM1	8	732,881.00	732,881.00	6.00	4,397,286.00
TOTAL							12,378,540.00

CARGAS SOCIALES		
SEM	9.25%	1,145,014.95
IVM	5.25%	649,873.35
BANCO POPULAR	0.50%	61,892.70
FCL	1.50%	185,678.10
FPC	3.00%	371,356.20
RT	1.72%	212,910.89
AGUINALDO	8.33%	1,031,544.96
SAL.ESCOLAR	8.33%	581,522.19
TOTAL DE CARGAS SOCIALES:	37.89%	4,239,793.33
TOTAL APRESUPUESTAR		16,618,333.33

Se incluyen aumentos a la partida de remuneraciones para atender las diferentes necesidades de los proyectos del Programa III, según el siguiente detalle:

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
03	02	56	0.01.01	Sueldos Fijos PROYECTOS PROGRAMA III	1,046,358.83
03	02	58	0.01.01	Sueldos Fijos PROYECTOS PROGRAMA III	1,046,358.83
03	02	01	0.01.03	Servicios Especiales UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	3,000,000.00
03	02	01	0.01.03	Servicios Especiales UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	3,000,000.00
03	02	01	0.01.03	Servicios Especiales UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	3,000,000.00
03	02	01	0.01.03	Servicios Especiales UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	4,000,000.00
03	02	56	0.02.01	Tiempo Extraordinario PROYECTOS PROGRAMA III	68,350.60
03	02	58	0.02.01	Tiempo Extraordinario PROYECTOS PROGRAMA III	68,350.60
03	02	56	0.02.01	Tiempo Extraordinario PROYECTOS PROGRAMA III	174,393.00
03	02	58	0.02.01	Tiempo Extraordinario PROYECTOS PROGRAMA III	174,393.00
03	02	01	0.02.01	Tiempo Extraordinario UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	25,000,000.00
03	02	56	0.03.03	Aguinaldo PROYECTOS PROGRAMA III	107,425.20
03	02	58	0.03.03	Aguinaldo PROYECTOS PROGRAMA III	107,425.20
03	02	01	0.03.03	Aguinaldo UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	3,166,666.67
03	02	56	0.04.01	Seguro de Enfermedad y Maternidad PROYECTOS PROGRAMA III	119,241.97
03	02	58	0.04.01	Seguro de Enfermedad y Maternidad PROYECTOS PROGRAMA III	119,241.97
03	02	01	0.04.01	Seguro de Enfermedad y Maternidad UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	3,515,000.00
03	02	56	0.04.05	Banco Popular PROYECTOS PROGRAMA III	6,445.51
03	02	58	0.04.05	Banco Popular PROYECTOS PROGRAMA III	6,445.51



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	02	01	0.04.05	Banco Popular UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	190,000.00
03	02	56	0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y Muerte PROYECTOS PROGRAMA III	67,677.88
03	02	58	0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y Muerte PROYECTOS PROGRAMA III	67,677.88
03	02	01	0.05.01	Seguro de Invalidez Vejez y Muerte UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	1,995,000.00
03	02	56	0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement PROYECTOS PROGRAMA III	38,673.07
03	02	58	0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement PROYECTOS PROGRAMA III	38,673.07
03	02	01	0.05.02	Régimen Obligatorio de Pensión Complement UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	1,140,000.00
03	02	56	0.05.03	Fondo de Capitalización Labora PROYECTOS PROGRAMA III	19,336.54
03	02	58	0.05.03	Fondo de Capitalización Labora PROYECTOS PROGRAMA III	19,336.54
03	02	01	0.05.03	Fondo de Capitalización Labora UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	570,000.00

* Se aclara que la afectación de los rubros de sueldos fijos en la meta 302056 y 302058 obedecen a asignación del costo del salario del inspector que actualmente labora para la municipalidad de santa cruz a dichas obras, lo anterior; debido al cambio en cuanto a los diferentes rubros de financiamiento. Las metas antes mencionadas son financiadas con recursos provenientes del superávit libre mientras que el salario del inspector de la UTGVM meta 302001 se financian con fondos de la ley 8114.

* Además, se incluyen 3 plazas de choferes y 1 de topógrafo por servicios especiales de la UTGVM 302001 con el fin de cumplir con la necesidad de capital humano que actualmente aqueja a la institución. Cabe destacar, que éste incremento va de la mano con el proceso de adquisición de maquinaria y equipo que la municipalidad a realizado en los últimos años.

Servicios

Se incluyen aumentos a la partida de servicios para atender las diferentes necesidades de los proyectos del Programa III, según el siguiente detalle:

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
03	02	13	1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo de producción PROYECTOS PROG III	350,000,000.00
03	01	35	1.03.04	Transporte de materiales PROYECTOS PROGRAMA III	22,600.00
03	05	29	1.03.04	Servicio de acarreo de materiales PROYECTOS PROGRAMA III	100,000.00
03	05	21	1.03.04	Servicio de acarreo de materiales PROYECTOS PROGRAMA III	175,698.30
03	05	21	1.03.04	Servicio de acarreo de materiales PROYECTOS PROGRAMA III	400,000.00
03	06	32	1.04.03	Estudio y/o preparación de planos, contratado con personas jurídicas o físicas PROYECTOS PROGRAMA III	7,000,000.00
03	02	56	1.04.03	Supervisiones de obras si no está dentro del contrato de construcción del edificio PROYECTOS PROGRAMA III	8,000,000.00
03	05	04	1.04.03	Diseño en obras de ingeniería PROYECTOS PROGRAMA III	16,550,000.00
03	02	65	1.04.03	Diseño en obras de ingeniería PROYECTOS PROGRAMA III	20,000,000.00
03	04	01	1.04.03	Diseño en obras de ingeniería PROYECTOS PROGRAMA III	30,000,000.00
03	02	46	1.04.03	Diseño en obras de ingeniería PROYECTOS PROGRAMA III	100,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	02	56	1.04.99	Servicios profesionales de gestores ambientales PROYECTOS PROGRAMA III	6,000,000.00
03	02	08	1.04.99	Señalamiento de tránsito (confección e instalación) PROYECTOS PROGRAMA III	47,916,872.97
03	06	32	1.04.99	Servicios profesionales de gestores ambientales PROYECTOS PROGRAMA III	211,355,982.18
03	02	56	1.05.02	Viáticos dentro del país PROYECTOS PROGRAMA III	50,000.00
03	02	58	1.05.02	Viáticos dentro del país PROYECTOS PROGRAMA III	50,000.00
03	02	56	1.05.02	Viáticos dentro del país PROYECTOS PROGRAMA III	200,000.00
03	02	58	1.05.02	Viáticos dentro del país PROYECTOS PROGRAMA III	200,000.00
03	02	04	1.08.02	Mantenimiento de caminos y carreteras PROYECTOS PROGRAMA III	41,800,000.00
03	02	13	1.08.05	Mantenimiento y reparaciones automóviles PROYECTOS PROGRAMA III	30,000,000.00

Materiales y Suministros

Se incluyen aumentos a la partida de materiales y suministros según el siguiente detalle:

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
03	02	13	2.01.01	Diesel proyectos PROGRAMA III	6,932,178.36
03	02	13	2.01.01	Diesel proyectos PROGRAMA III	93,067,821.64
03	05	29	2.01.04	Aguarrás PROYECTOS PROGRAMA III	15,840.72
03	01	35	2.01.04	Aguarrás PROYECTOS PROGRAMA III	48,568.68
03	05	29	2.01.04	Anticorrosivo (pintura)PROYECTOS PROGRAMA III	107,340.00
03	01	35	2.01.04	Anticorrosivo (pintura)PROYECTOS PROGRAMA III	147,153.52
03	05	21	2.01.04	Aguarrás PROYECTOS PROGRAMA III	186,128.46
03	05	21	2.01.04	Anticorrosivo (pintura)PROYECTOS PROGRAMA III	532,477.88
03	01	35	2.01.04	Anticorrosivo (pintura)PROYECTOS PROGRAMA III	564,126.15
03	01	35	2.01.99	Adherente PROYECTOS PROGRAMA III	8,303.40
03	01	35	2.01.99	Solventes PROYECTOS PROGRAMA III	26,982.60
03	01	35	2.03.01	Accesorios metálicos para baño PROYECTOS PROGRAMA III	1,485.50
03	01	35	2.03.01	Alambre, sin forrar, galvanizado, de platino, calefactor, magnético y otros PROYECTOS PROGRAMA III	2,700.00
03	01	35	2.03.01	Accesorios metálicos para baño PROYECTOS PROGRAMA III	3,904.38
03	01	35	2.03.01	Clavo, todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	5,813.85
03	01	35	2.03.01	Tornillo metálico PROYECTOS PROGRAMA III	8,523.80
03	05	29	2.03.01	Aldaba PROYECTOS PROGRAMA III	8,820.00
03	01	35	2.03.01	Perfil metálico PROYECTOS PROGRAMA III	8,946.48
03	01	35	2.03.01	Clavo, todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	8,965.00
03	01	35	2.03.01	Bisagra, todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	12,458.25
03	01	35	2.03.01	Varilla metálica, todo tipo PROYECTOS PROGRAMA III	13,312.00
03	05	29	2.03.01	Bisagra, todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	13,890.48
03	01	35	2.03.01	Soldadura de estaño, níquel, plata, plomo, bronce, con resina, entre otros PROYECTOS PROGRAMA III	27,960.00
03	01	35	2.03.01	Ilavín PROYECTOS PROGRAMA III	44,454.20



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	01	35	2.03.01	Perfil metálico PROYECTOS PROGRAMA III	47,383.66
03	05	29	2.03.01	Varilla metálica, todo tipo PROYECTOS PROGRAMA III	51,600.00
03	01	35	2.03.01	Perfil metálico PROYECTOS PROGRAMA III	54,577.76
03	01	35	2.03.01	Perfil metálico PROYECTOS PROGRAMA III	60,776.07
03	05	29	2.03.01	Malla ciclónica PROYECTOS PROGRAMA III	86,362.40
03	05	29	2.03.01	Varilla metálica, todo tipo PROYECTOS PROGRAMA III	89,280.00
03	05	21	2.03.01	Soldadura de estaño, níquel, plata, plomo, bronce, con resina, entre otros PROYECTOS PROGRAMA III	99,000.00
03	01	35	2.03.01	Lamina de acero, hierro, zinc, etc. PROYECTOS PROGRAMA III	148,229.91
03	05	29	2.03.01	Tubo metálico PROYECTOS PROGRAMA III	154,000.00
03	05	21	2.03.01	Varilla metálica, todo tipo PROYECTOS PROGRAMA III	160,000.00
03	05	29	2.03.01	Soldadura de estaño, níquel, plata, plomo, bronce, con resina, entre otros PROYECTOS PROGRAMA III	168,017.50
03	01	35	2.03.01	Malla de alambre PROYECTOS PROGRAMA III	205,388.80
03	01	35	2.03.01	Soportes fijación para canaletas PROYECTOS PROGRAMA III	269,422.00
03	05	21	2.03.01	Varilla metálica, todo tipo PROYECTOS PROGRAMA III	506,410.00
03	01	35	2.03.01	Lamina de acero, hierro, zinc, etc. PROYECTOS PROGRAMA III	685,394.10
03	05	29	2.03.01	Alambre navaja PROYECTOS PROGRAMA III	701,700.00
03	05	29	2.03.01	Tubo metálico PROYECTOS PROGRAMA III	960,498.00
03	05	29	2.03.01	Malla ciclónica PROYECTOS PROGRAMA III	996,408.00
03	05	21	2.03.01	Soldadura de estaño, níquel, plata, plomo, bronce, con resina, entre otros PROYECTOS PROGRAMA III	1,152,120.00
03	05	21	2.03.01	Malla ciclónica PROYECTOS PROGRAMA III	1,381,798.40
03	05	21	2.03.01	Tubo metálico PROYECTOS PROGRAMA III	2,006,400.00
03	05	21	2.03.01	Malla ciclónica PROYECTOS PROGRAMA III	4,151,700.00
03	05	21	2.03.01	Tubo metálico PROYECTOS PROGRAMA III	7,060,680.00
03	05	21	2.03.02	Piedra quebrada PROYECTOS PROGRAMA III	72,000.00
03	01	35	2.03.02	Bloque para construcción de concreto, articulado y otros PROYECTOS PROGRAMA III	79,100.00
03	05	21	2.03.02	Arena PROYECTOS PROGRAMA III	93,000.00
03	05	29	2.03.02	Cemento PROYECTOS PROGRAMA III	97,300.00
03	05	29	2.03.02	Piedra quebrada PROYECTOS PROGRAMA III	112,700.00
03	01	35	2.03.02	Piedra quebrada PROYECTOS PROGRAMA III	190,970.00
03	05	29	2.03.02	Arena PROYECTOS PROGRAMA III	210,000.00
03	05	21	2.03.02	Cemento PROYECTOS PROGRAMA III	275,625.00
03	01	35	2.03.02	Cemento PROYECTOS PROGRAMA III	286,200.00
03	01	35	2.03.02	Arena PROYECTOS PROGRAMA III	324,649.00
03	05	21	2.03.02	Piedra quebrada PROYECTOS PROGRAMA III	384,000.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	05	21	2.03.02	Arena PROYECTOS PROGRAMA III	600,000.00
03	05	21	2.03.02	Cemento PROYECTOS PROGRAMA III	778,400.00
03	01	35	2.03.02	Piedra quebrada PROYECTOS PROGRAMA III	1,133,405.00
03	01	35	2.03.03	Madera, toda clase o tipo (aserrada, trozas, prensada) PROYECTOS PROGRAMA III	52,200.00
03	01	35	2.03.03	Madera, toda clase o tipo (aserrada, trozas, prensada) PROYECTOS PROGRAMA III	64,986.30
03	01	35	2.03.04	Accesorios para terminales PROYECTOS PROGRAMA III	7,371.84
03	01	35	2.03.04	Unión, Conduit PROYECTOS PROGRAMA III	11,153.04
03	01	35	2.03.04	Accesorios para terminales PROYECTOS PROGRAMA III	18,464.04
03	01	35	2.03.06	Acople plástico PROYECTOS PROGRAMA III	608.67
03	01	35	2.03.06	Tapones PVC PROYECTOS PROGRAMA III	9,331.52
03	01	35	2.03.06	Tubos PVC PROYECTOS PROGRAMA III	19,427.48
03	01	35	2.03.06	Codo PVC todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	24,886.56
03	01	35	2.03.06	Tubos PVC PROYECTOS PROGRAMA III	133,080.00
03	01	35	2.03.06	Canoa de pvc para techar PROYECTOS PROGRAMA III	546,577.35
03	01	35	2.03.99	Llave para baño, cañería, chorro, paso, etc. PROYECTOS PROGRAMA III	7,568.82
03	01	35	2.03.99	Llave para baño, cañería, chorro, paso, etc. PROYECTOS PROGRAMA III	12,543.44
03	01	35	2.03.99	Llave para baño, cañería, chorro, paso, etc. PROYECTOS PROGRAMA III	12,616.45
03	01	35	2.03.99	Llave para baño, cañería, chorro, paso, etc. PROYECTOS PROGRAMA III	13,665.08
03	01	35	2.03.99	Terminal de canoa para bajante PROYECTOS PROGRAMA III	16,004.84
03	01	35	2.03.99	Lavamanos PROYECTOS PROGRAMA III	44,850.00
03	01	35	2.04.01	Rodillo para pintar PROYECTOS PROGRAMA III	4,714.36
03	05	29	2.04.01	Brocha todo tipo de tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	9,539.84
03	01	35	2.04.01	Brocha todo tipo de tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	10,710.12
03	05	29	2.04.01	Discos y sierras PROYECTOS PROGRAMA III	32,500.00
03	05	29	2.04.01	Discos y sierras PROYECTOS PROGRAMA III	64,600.00
03	05	21	2.04.01	Brocha todo tipo de tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	90,628.48
03	05	21	2.04.01	Discos y sierras PROYECTOS PROGRAMA III	318,500.00
03	05	21	2.04.01	Discos y sierras PROYECTOS PROGRAMA III	361,000.00
03	02	13	2.04.02	Llantas, todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	12,932,178.36



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	06	02	2.04.02	Repuestos para maquinaria pesada PROYECTOS PROGRAMA III	13,243,335.00
03	02	13	2.04.02	Llantas, todo tamaño PROYECTOS PROGRAMA III	17,067,821.64
03	01	35	2.99.04	Cuerdas y cordeles PROYECTOS PROGRAMA III	1,080.00
03	01	35	2.99.04	Felpas PROYECTOS PROGRAMA III	2,958.32
03	01	35	2.99.05	Mecha para piso PROYECTOS PROGRAMA III	3,132.36
03	01	35	2.99.05	Pera dispensadora para jabón líquido PROYECTOS PROGRAMA III	26,909.84
03	01	35	2.99.05	Dispensador de papel para instalar en baño toalla PROYECTOS PROGRAMA III	33,634.92

Bienes Duraderos

Se incluyen aumentos a la partida de bienes duraderos según el detalle.

Prog	act/ serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
03	07	19	5.01.07	Instrumentos musicales, batería, platillos, entre otros PROYECTOS PROGRAMA III	624,929.18
03	06	36	5.01.07	Juego de jardín (mesa y banquillos) PROYECTOS PROGRAMA III	1,000,000.00
03	06	35	5.01.07	Equipo y mobiliario para actividades deportivas PROYECTOS PROGRAMA III	1,877,631.80
03	07	19	5.01.07	Instrumentos musicales, batería, platillos, entre otros PROYECTOS PROGRAMA III	8,991,000.00
03	05	37	5.01.07	Juego de jardín (mesa y banquillos) PROYECTOS PROGRAMA III	19,000,000.00
03	05	37	5.01.07	Juego de jardín (mesa y banquillos) PROYECTOS PROGRAMA III	22,375,013.67
03	06	35	5.01.07	Equipo y mobiliario para actividades deportivas PROYECTOS PROGRAMA III	25,600,000.00
03	06	35	5.01.07	Equipo y mobiliario para actividades deportivas PROYECTOS PROGRAMA III	30,122,368.20
03	05	37	5.01.07	Juego de jardín (mesa y banquillos) PROYECTOS PROGRAMA III	63,924,986.33
03	06	07	5.01.99	Cortadora de césped PROYECTOS PROGRAMA III	875,218.84
03	06	07	5.01.99	Cortadora de césped PROYECTOS PROGRAMA III	13,524,781.16
03	01	25	5.02.01	construcción de edificio PROYECTO PROGRAMA III	327,366.29
03	01	06	5.02.01	construcción de edificio PROYECTO PROGRAMA III	600,000.00
03	01	06	5.02.01	construcción de edificio PROYECTO PROGRAMA III	1,000,000.00
03	01	36	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	1,170,608.07
03	02	62	5.02.01	construcción de rampa (para edificio o dentro del edificio) PROYECTOS PROGRAMA III	1,702,000.00
03	01	36	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	2,260,786.02



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	05	04	5.02.01	Demolición de edificios (con el objetivo de realizar otra construcción en el mismo terreno) PROYECTOS PROGRAMA III	5,000,000.00
03	01	31	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTO PROGRAMA III	11,500,000.00
03	01	26	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	12,000,000.00
03	01	20	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	18,000,000.00
03	01	27	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	18,500,000.00
03	01	10	5.02.01	construcción de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	20,000,000.00
03	01	33	5.02.01	construcción de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	20,000,000.00
03	01	36	5.02.01	construcción y mejoramiento de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	26,568,605.91
03	01	25	5.02.01	construcción de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	29,672,633.71
03	05	17	5.02.01	construcción de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	36,076,250.00
03	01	15	5.02.01	construcción de edificio PROYECTOS PROGRAMA III	81,250,000.00
03	02	63	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	919,681.29
03	02	63	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	7,447,284.80
03	02	63	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	14,037,648.34
03	02	61	5.02.02	construcción de puente PROYECTOS PROGRAMA III	80,000,000.00
03	02	64	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	105,700,000.00
03	02	44	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	105,956,165.85
03	02	44	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	109,398,466.73
03	02	66	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	170,000,000.00
03	02	58	5.02.02	construcción de calles PROYECTOS PROGRAMA III	170,376,000.00
03	02	42	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	183,117,723.92
03	02	22	5.02.02	construcción de aceras, caños y colocación de tuberías PROYECTOS PROGRAMA III	200,000,000.00
03	02	56	5.02.02	construcción de puente PROYECTO PROGRAMA III	328,500,000.00
03	05	18	5.02.07	Instalación y construcción de sistema de riego PROYECTOS PROGRAMA III	9,000,000.00
03	05	34	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	5,500,000.00
03	05	32	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	13,020,000.00
03	05	36	5.02.99	Instalación de mallas circundantes de propiedades publicas PROYECTOS PROGRAMA III	14,575,000.00
03	05	33	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	15,512,400.00
03	05	31	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	15,600,200.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

03	05	38	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	16,000,000.00
03	01	40	5.02.99	Construcción de muro y cerca para delimitar propiedades publicas PROYECTOS PROGRAMA III	24,000,000.00
03	05	30	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	25,000,000.00
03	05	28	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	25,536,000.00
03	05	22	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	34,000,000.00
03	05	23	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	34,000,000.00
03	05	24	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	34,000,000.00
03	05	41	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	34,302,450.00
03	01	39	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	38,545,304.07
03	01	39	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	42,192,404.25
03	05	25	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	47,000,000.00
03	05	26	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	47,000,000.00
03	01	39	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	59,262,291.68
03	01	39	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	100,000,000.00
03	04	02	5.02.99	Construcción de parques (conchas acústicas, jardines) PROYECTOS PROGRAMA III	107,100,000.00
03	05	04	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	145,000,000.00
03	05	04	5.02.99	construcción, adiciones y mejoras de campos deportivos (futbol, beisbol, gimnasios, polideportivos) PROYECTOS PROGRAMA III	170,000,000.00
03	07	05	5.03.01	Terrenos PROYECTOS PROGRAMA III	10,000,000.00
03	07	02	5.03.01	Terrenos PROYECTOS PROGRAMA III	18,750,000.00
03	07	17	5.03.01	Terrenos PROYECTOS PROGRAMA III	64,667,958.22
03	07	17	5.03.01	Terrenos PROYECTOS PROGRAMA III	95,987,042.63
03	07	18	5.03.01	Terrenos PROYECTOS PROGRAMA III	187,880,000.00
03	01	15	5.99.02	Escultura y grabados, obra de arte PROYECTOS PROGRAMA III	812,500.00
03	05	17	5.99.02	Escultura y grabados, obra de arte PROYECTOS PROGRAMA III	577,220.00

Cabe destacar que en la sección de bienes duraderos se muestra la aplicación de los porcentajes establecidos en el Reglamento de Adquisición de Obras de Arte por Parte de las Instituciones Estatales.

META	DETALLE	MONTO	%	TOTAL
301015	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE GUAPOTE	81,250,000.00	812,500.00	82,062,500.00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 09-2023

Del 20 de abril 2023

305017	CONSTRUCCIÓN OFICINAS ADI SANTA BÁRBARA	36,076,250.00	577,220.00	36,653,470.00
Total			1,389,720.00	

Transferencias Corrientes

Se incluyen aumentos a la partida de Transferencias según el siguiente detalle:

act/ Prog	serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
03	04	01	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales PROYECTOS PROGRAMA III	10,000,000.00

Esta transferencia corresponde al convenio entre la Municipalidad y el CFIA; cuya finalidad es el concurso anteproyecto arquitectónico del Parque Bernabela Ramos.

Cuentas Especiales

Se incluyen partidas para las cuales no se presentaron proyectos, sumas que quedan disponibles para perfilar proyectos que se incluyan en las modificaciones presupuestarias siguientes:

act/ Prog	serv/ grupo	proy	objeto	Descripción	Importe
03	07	91	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	1,732,000.00
03	07	96	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	3,872,672.00
03	07	90	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	7,595,172.36
03	07	96	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	9,073,446.09
03	07	90	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	19,861,138.77
03	07	91	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	37,333,353.00
03	07	93	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	87,131,145.83
03	07	99	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	109,008,661.46
03	07	98	9.02.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria con Destino Especifico PROYECTOS PROGRAMA III	303,519,727.79

ARTÍCULO 06. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos por abordar, da por finalizada la sesión extraordinaria ocho dos mil veintitrés al ser las diecisiete cuarenta y seis minutos del jueves trece de abril dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.